



Factura: 001-003-000009027



20150701002O00787

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20150701002O00787

NOTARIO OTORGANTE:	YUDY LIZETH BLACIO MORENO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER Y CUARTO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUALAQUIZA INGENIEROS S A	REPRESENTADO POR	RUC	0791726328001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0791726328001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

AP. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Factura: 001-003-000009024



20150701002P04028

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA
EXTRACTO

Escritura N°:		20150701002P04028					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2015. (10:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1100594686	EGUATORIANA	GERENTE GENERAL	COMPANÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		38000.00					

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

MP

1

2



7

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR HENRY WILMAN GUEVARA IÑIGUEZ.-----

8

CUANTIA: Usd\$38.000.00

9

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de el Oro, República del Ecuador, hoy día Lunes 28 de Diciembre del año dos mil quince; ante mí, **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO**, Notaría Pública Segunda del Cantón Machala comparece, a la celebración de la presente escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL**, el señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento que se adjunta a la presente en calidad de habilitante. El compareciente declara que es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Machala en las calles Babahoyo y Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que me presenta, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de la presente escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL**

27

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Handwritten mark

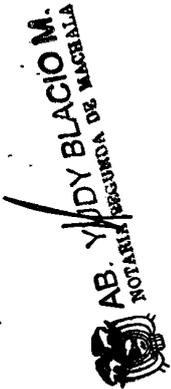
ESTATUTO SOCIAL, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación.-----

SEÑOR NOTARIO: Sirvase agregar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas:-----

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento público el señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., conforme consta con el nombramiento, y debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios celebrada el día 18 de Noviembre del dos mil quince, conforme lo justifica con los documentos habilitantes que adjunta.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1).- La Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, con fecha 23 de Enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 159, repertorio 406, de fecha 21 de Febrero del 2007. **2.-** La Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., celebros una escritura pública de Ampliación del Objeto Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Abg. Luis

1 Zambrano Larrea, con fecha 18 de Febrero del 2009, e inscrita
2 en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número
3 299, repertorio 578, de fecha 23 de Marzo del 2009. **3.-** La
4 Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., celebro una
5 escritura pública de Aumento de Capital, mediante escritura
6 pública otorgada ante la Notaria II del Cantón Machala, Abg.
7 Mary Reyes Arévalo, con fecha 12 de Noviembre del 2010, e
8 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el
9 número 1539, repertorio 2.728, de fecha 30 de Diciembre del
10 2010. **4.-** La Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.,
11 celebro una escritura pública de Ampliación del Objeto Social,
12 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del
13 cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, con
14 fecha 02 de Septiembre del 2011, e inscrita en el Registro
15 Mercantil del Cantón Machala, con el número 1545, repertorio
16 2672, de fecha 07 de Diciembre del 2011.-----



17 **CLAUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los
18 antecedentes expuestos, el señor Henry Wilman Guevara
19 Iñiguez, en su calidad de Gerente General de la compañía
20 GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., declara que en Junta
21 General Universal de Accionistas celebrada el día 18 de
22 Noviembre del 2015, se resolvió los siguientes puntos.- **UNO.-**
23 Aprobar el Aumento de Capital Social de la compañía, en la
24 suma de Usd\$38.000 (Treinta y Ocho Mil con 00/100 Dólares
25 de los Estados Unidos de América) cuya suscripción y forma
26 de pago consta detallada en el acta de sesión de junta
27 universal de accionistas, que se adjunta a la presente

1 escritura pública en calidad de habilitante. **DOS.-** Que el texto
2 del Artículo Cinco se modifique, y quede en los siguientes
3 términos: **“ARTICULO CINCO.-** El capital Autorizado de la
4 compañía es de Ciento Setenta y Seis Mil Dólares de los
5 Estados Unidos de América (Usd\$176.000), y su capital
6 suscrito es de Ochenta y Ocho Mil Dólares de los Estados
7 Unidos de América (Usd\$88.000), dividido en Ochenta y Ocho
8 Mil Acciones ordinarias y Nominativas de un dólar de los
9 Estados Unidos de América cada una, las mismas que
0 estarán representadas por títulos, que serán firmados por el
1 Presidente y por el Gerente General de la Compañía.”.-----

2 **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El
3 señor Henry Wilman Guevara Iñiguez, en su calidad de
4 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
5 GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., por medio de este
6 instrumento en forma libre y voluntaria declara bajo
7 juramento, **UNO.-** Que su representada no es contratista del
8 Estado, ni mantiene obligaciones pendientes con ninguna de
9 sus instituciones. **DOS.-** Que el aumento de capital ha sido
0 íntegramente pagado por los accionistas de la compañía con la
1 reinversión de las utilidades generadas por el ejercicio
2 económico al 31 de Diciembre del 2014, conforme constan en
3 los soportes contables.-----

4 Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás
5 formalidades de estilo, para la plena validez y
6 perfeccionamiento de esta escritura pública.- Mónica Romero

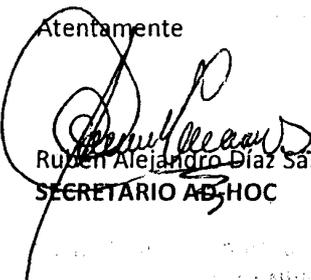
Machala, 19 de Agosto del 2015

Señor
Henry Wilman Guevara Iñiguez
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, en sesión de Asamblea General Universal, celebrada el 19 de Agosto del 2015, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecidos en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de manera individual, o conjunta con el presidente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en las funciones de Gerente General al Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Ab g. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 23 de Enero del 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 159 y anotada en el repertorio bajo el número 406, de fecha 21 de Febrero del 2007.

Atentamente


Rubén Alejandro Díaz Sánchez
SECRETARIO AB, HOC



Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 19 de Agosto del 2015

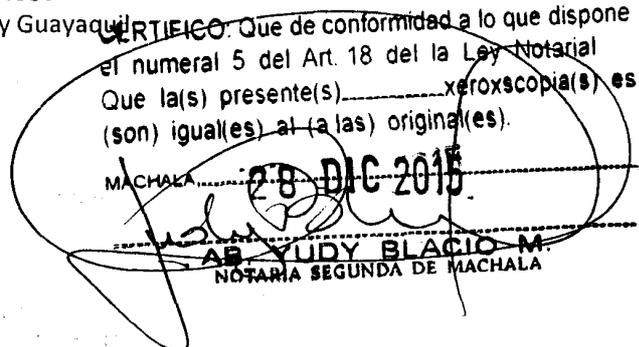

Henry Wilman Guevara Iñiguez
C.I. 1100594686

Dir. Quinta Norte y Guayaquil

DECLARACION: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presente(s)..... xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA

19 DIC 2015


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 5047

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	881
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUEVARA ÑIGUEZ HENRY WILMAN
IDENTIFICACIÓN	1100594686
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 45

CERTIFICADO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial Que la(s) presenta(s) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA

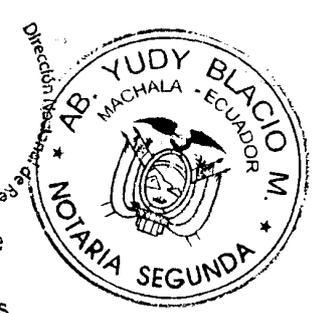
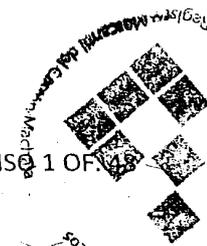
28 DIC 2015

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Página 1 de 1

Nº 0109642

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791726328001
RAZON SOCIAL: GUALAQUIZA INGENIEROS S A
NOMBRE COMERCIAL: GUALAQUIZA INGENIEROS S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN
CONTADOR: CANARTE JURADO RUTH ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/01/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 23/01/2007
FEC. INSCRIPCION: 05/03/2007 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 04/09/2015



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS PROSPECCIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: QUINTA NORTE Número: S/N Intersección: GUAYAQUIL Edificio: MACHUCA Oficina: P.B. Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA ESCUELA JUANA DE DIOS Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com Fax: 072932074
DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: \ ZONA 7 \ EL ORO

de conformidad a lo que dispone el Art. 16 de la Ley Notarial que establece que los documentos (son) iguales a (a las) original(es) y copia(s) en xeroxscopia(s) es MACHALA 28 DIC 2015 AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA MACHALA

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
 Fecha: 04 SEP 2015
 Firma del Responsable
 Calle: 164/103 Avenida Machala

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Usuario: BJGB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/09/2015 11:47:53

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791726328001
RAZON SOCIAL: GUALAQUIZA INGENIEROS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 23/01/2007

NOMBRE COMERCIAL: GUALAQUIZA INGENIEROS S A

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRESTAR SERVICIOS DE INGENIERIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS PROSPECCIONES EVALUACIONES GEOLOGIA Y PROYECTOS ESPECIALES.
PLANIFICAR CONSTRUIR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE OBRAS CIVILES HIDRAULICAS ELECTRICAS VIALES SANITARIAS Y ESTRUCTURALES.
ALQUILER DE MAQUINARIAS EQUIPOS VEHICULOS CAMINEROS Y REPUESTOS EMPLEADOS PARA LA ACTIVIDAD MINERA AGROPECUARIA Y OBRAS CIVILES EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: LOS JARDINES Calle: QUINTA NORTE Número: S/N Intersección: GUAYAQUIL Referencia: A CIEN METROS DE LA ESCUELA JUANA DE DIOS Edificio: MACHUCA Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com Fax: 072932074

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO OFICINA FEC. INICIO ACT. 31/01/2014

NOMBRE COMERCIAL: GUALAQUIZA INGENIEROS S A

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ALQUILER DE MAQUINARIAS EQUIPOS VEHICULOS CAMINEROS Y REPUESTOS EMPLEADOS PARA LA ACTIVIDAD MINERA AGROPECUARIA Y OBRAS CIVILES EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: RIO BONITO Número: S/N Referencia: HACIENDA LA CADENA A DOCIENTOS METROS PLANTA PAMBIL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072923970 Telefono Trabajo: 072932074 Email: jcandop@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BJGB160608

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/09/2015 11:47:53

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Noviembre del dos mil quince, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Quinta Norte y Guayaquil, esquina, se reúnen los Accionistas de **LA COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, esto es los señores:

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 49.700 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- **JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



En la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$50.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- **Punto uno:** Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito de la Compañía.
- **Punto dos:** Conocer y resolver sobre, la suscripción y/o asignación de las acciones y el pago de las mismas;
- **Punto tres:** Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social de la Compañía, en la parte del capital social.

- **Punto cuatro:** Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, el Presidente de la Compañía Sr. Rubén Alejandro Díaz Sánchez, y actúa como Secretario el Señor Juan de Jesús Cando Pacheco, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados.

En el primer punto del orden del día, que dice conocer y resolver sobre el aumento del capital de la Compañía, al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía e informa a los accionistas, que en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el 10 de Febrero del 2015, se resolvió reinvertir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, por el monto de hasta USD\$38.000 (Treinta y Ocho Mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), en la adquisición de vehículos destinados a mejorar la productividad de la compañía, para lo cual, se hace necesario efectuar la reinversión especialmente en la adquisición de vehículos, de transportación, por lo cual, se ha procedido a adquirir un vehículo de las siguientes características: **MARCA:** Chevrolet, **MODELO:** D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL, **CILINDRAJE:** 2.999 C.C, **CAPACIDAD:** 5, **TONELAJE:** 1.045, **COMBUSTIBLE:** Diésel; **CLASE:** Camión; **SUBTIPO:** Doble Cabina; **PAÍS DE ORIGEN:** Ecuador; **COLOR:** Negro; **RAMV-CPN:** B7740013140; **AÑO:** 2015; **MOTOR:** 4JJ1 MT6398; **CHASIS:** 8LBETF3NOF0303571.

El vehículo referido ha sido adquirido por la suma de Usd\$42.990.00 (Cuarenta y Dos Mil Novecientos Noventa Dólares de los Estados Unidos de América), y al haberse efectuado la reinversión de utilidades conforme a lo resuelto en sesión del 21 de Febrero del 2015, corresponde a esta Junta, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, resolver el aumento del capital social de la Compañía, en tal sentido, propone a los asistentes, se resuelva el aumento del capital Social de la Compañía en la suma de USD\$38.000 (Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 38.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una para que sumado al capital actual que es de Usd\$50.000 (Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América), el nuevo capital social ascienda a la suma de Ochenta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América, (Usd\$88.000), dividido en 88.000 Ochenta y Ocho Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de US\$1.00, cada una. Los accionistas deliberan sobre la propuesta del Gerente General y resuelven aumentar el capital social de la Compañía en la suma antes planteada, por lo que se fija que el nuevo capital social de la compañía es de chenta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América (Usd\$88.000), que es equivalente a 88.000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Luego, pasan a tratar el segundo punto, referente a la suscripción y forma de pago del presente aumento de capital social, al respecto los accionistas haciendo uso del derecho preferente que les corresponde en el aumento de capital, suscriben y pagan de la siguiente forma:

El Accionista Andrés David Machuca Granda, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$37.772 (Treinta y Siete Mil Setecientos Setenta y Dos Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 37.772 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

El Accionista Andrés David Machuca Salazar, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

El Accionista Andrés David Machuca Bustos, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

El Accionista Jackson David Machuca Quiñonez, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

El Accionista Zalo David Machuca González, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

La Accionista Alexandra Elizabeth Machuca Cabrera, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

La Accionista Jenny Maritza Machuca Granda, suscribe en el presente aumento de capital la suma de Usd\$38.00 (Treinta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América), que le da derecho a 38 acciones de Usd\$1.00 cada una, que las paga en un 100% con la reversión de las utilidades generadas en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.



Los Accionistas aprueban por unanimidad, la suscripción y forma de pago del aumento del capital resuelto, de acuerdo al cuadro de integración de capital siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		CAPITAL SUSCRITO	FORMA DE PAGO	CAPITAL TOTAL	NUMERO DE ACCIONES
	VALOR	ACCIONES	VALOR	REINV. DE UTILIDAD.		
ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA	\$ 49.700,00	49.700	\$ 37.772,00	\$ 37.772,00	\$ 87.472,00	87,472
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA	\$ 50,00	50	\$ 38,00	\$ 38,00	\$ 88,00	88
TOTAL:	\$ 50.000,00	50.000	\$ 38.000,00	\$ 38.000,00	\$ 88.000,00	88.000

Elaborado el Cuadro de Integración de Capital, éste es aprobado en unanimidad por los accionistas asistentes.

Posterior se pasa a tratar el punto tres del orden del día, que dice: Reforma al estatuto social en la parte pertinente al capital social, en uso de la palabra, el Presidente informa a los Accionistas que como consecuencia del aumento de capital, es necesario que se proceda a efectuar la reforma el estatuto de la compañía, en lo referente al capital social, por lo cual leído que fue el referido artículo con las correspondientes modificaciones, se resuelve reformarlo quedando en los siguientes términos:

“ARTICULO CINCO.- El capital Autorizado de la compañía es de Ciento Setenta y Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América (Usd\$176.000), y su capital suscrito es de Ochenta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América (Usd\$88.000), dividido en Ochenta y Ocho Mil Acciones ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que estarán representadas por títulos, que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.”

Concluido aquello, el Presidente pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que cumpla con lo resuelto en la presente junta, el Presidente solicita a los Accionistas que se proceda a autorizar al Gerente General de la Compañía, para que comparezca al otorgamiento y suscripción de la escritura pública correspondiente de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, y luego de ello, proceda a marginar e inscribir en el registro correspondiente, y en general, realice todas las diligencias y trámites necesarios para el perfeccionamiento de la reforma estatutaria por aumento de capital social; además se autoriza al gerente general para que proceda a entregar a los accionistas los nuevos títulos por las acciones suscritas, así como ejecute y legalice todas las resoluciones adoptadas en la presente sesión.

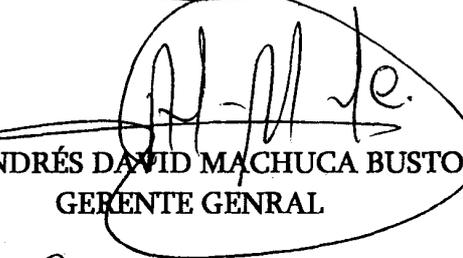
No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es,

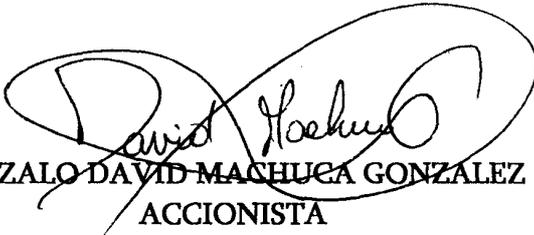


la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h55.


ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA


ALEXANDRA E. MACHUCA CABRERA
ACCIONISTA

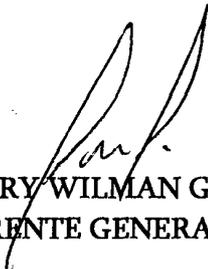

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
GERENTE GENRAL

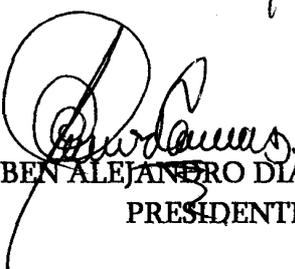

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA


JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA

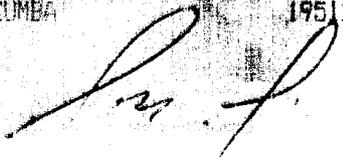

ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
ACCIONISTA


JACKSON MACHUCA QUÍÑONEZ
ACCIONISTA


HENRY WILMAN GUEVAR INIGUEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


RUBEN ALEJANDRO DIAZ SANCHEZ
PRESIDENTE

CIUDADANIA 1100594686
 GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN
 DAMORA CHI/CHINCHIPE/ZUMBA
 28 ABRIL 1951
 001- 0008 00044 M
 ZAMORA CHINCHIPE/ CHINCHIPE
 ZUMBA 1951




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE DEFENSA
 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
 SUPERIOR MILITAR SEANA PASADIZO
 MARIA INIGUEZ
 SUYARDEL
 08/09/2015

0850015



AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



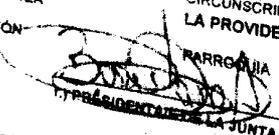
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB 2014

006
006 - 0004
 NUMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA INIGUEZ HENRY WILMAN
 CÉDULA 1100594686

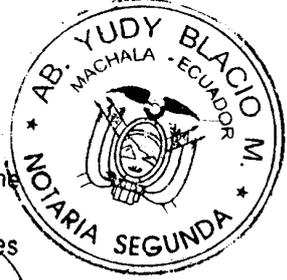
EL ORO
 PROVINCIA MACHALA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LA PROVIDENCIA 2
 PARRAJIA 1
 ZONA

PRÁCIDENTE DE LA JUNTA



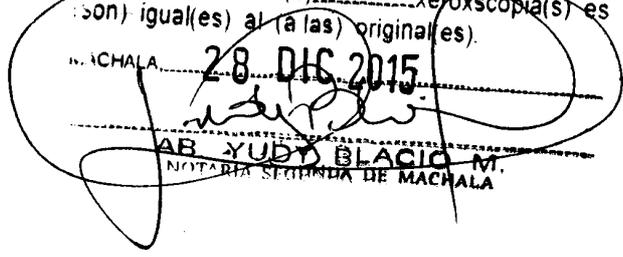
AB. YUDY BLACIO M.
 MACHALA - ECUADOR
 NOTARIA SEGUNDA



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial que la(s) presente(s) xeroxscopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA **28 DIC 2015**

AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Abogada Yudy Blacio Moreno
Notaria - Segunda
Machala - El Oro

MP

1 Fajardo.- Abogada, Matricula 07-2011-67 Foro de Abogados
2 de El Oro. Hasta aquí la minuta que queda elevada a
3 escritura pública con todo el valor legal. Y, leída que fue
4 íntegramente por mí el notario a los comparecientes,
5 aquellos se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en
6 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-----
7

8

9

10

11

HENRY WILMAN GUEVARA INIGUEZ

12

C.C. 1100594686

13

GERENTE GENERAL GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

14

15

16

17

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

18

NOTARIA - SEGUNDA

19

20

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



21

...número este... testimonio
certificado en... fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración

22

23

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

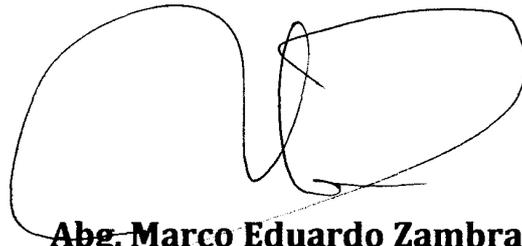
24

25

26



ZON: Siento como tal, que procedo a sentar razón en la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía denominada COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S. A., celebrada el veintitrés de Enero del dos mil siete, sobre la presente escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Machala, el veintiocho de Diciembre del dos mil quince, particular que se hace constar en la matriz de la escritura pública que antecede, conforme lo establece el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial.-
Machala, 28 de Diciembre del 2015

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a final horizontal stroke.

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario - Quinto

TRÁMITE NÚMERO: 7474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	5377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	480
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1100594686	GUEVARA IÑIGUEZ HENRY WILMAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

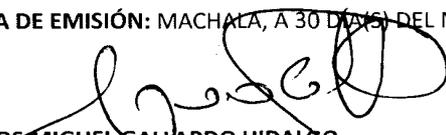
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /MACHALA /28/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 841, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2007.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A. .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48